LA OBJECION DE CONCIENCIA EN LOS PUEBLOS ANGLO-SAJONES

(Continuación)

[illegible] Canadá en 1915 a 140 [illegible] en efectivos [illegible] en efectivo, al descuento [illegible] o conmutación de pena, sirviendo [illegible] cátedra de filosofía por el Consejo del Trinity College of Cambridge. Y por su actividad frente al período "gran criminal", tuvo que sufrir, entre otras penas, una condena [illegible] meses de prisión en 1918.

[illegible] 33 de agosto de 1916, fué [illegible] una petición al gobierno para [illegible] su atención sobre la aplicación de la ley y pedir la excepción [illegible] de todos los objetores bajo principios que, según la nota, habían producido en demanda la clemencia de sus [illegible]. Esta petición estaba firmada por hombres reconocidos, tales como Edward Carpenter, Norman [illegible], Gilbert Cannan, Sir Arthur Quiller-Couch, J. Lowes Dickinson, etc. [illegible] no se consiguió nunca esa exención absoluta de los refractarios [illegible] que se oponía la opinión pública; [illegible] tuvieron simplemente una mejora [illegible] de la suerte de los prisioneros.

[illegible] ejemplo inglés y sin duda una [illegible] de sentimientos, inspirados [illegible] el resto del mundo anglo-sajón. [illegible] Australia no hay nada que decir. [illegible] en 1916 rechazó por referéndum la conscripción.

[illegible] Nueva Zelanda la conscripción [illegible] adoptada en 1916. La ley contenía una cláusula de excepción en favor de los hombres cuya conciencia se adhería a los principios de las iglesias o comunidades religiosas que prohiben a sus miembros el servicio militar, siempre que aquellos hubieran formado parte de tales iglesias o comunidades desde antes de la declaración de la guerra y sin interrupción. Esta excepción no se aplicaba más que al servicio combatiente y no comprendía más que a los Cuáqueros, Christadelphians y unos o dos sectas pequeñas. A consecuencia de una campaña de los Católicos en favor de la conscripción, el cierre de todas las iglesias sin distinción fué exceptuado, no por ley, sino por resolución ejecutiva: fueron librados certificados individuales de excepción en favor de [illegible] sin embargo, [illegible] socialistas, al lado de los refractarios. También los había de origen [illegible] y sectarios, pero estos no pueden ser considerados como [illegible] por la conciencia pura, fuerte, [illegible] que todo, rebeldes nacionalistas. En consecuencia, se cuentan numerosos centenares de objetores no reconocidos y refractarios, socialistas en su mayoría. Una estadística del gobierno neo-zelandés indica 2,068 refractarios blancos y 117 negros.

En el Canadá, la conscripción fué adoptada durante el verano de 1917. La cláusula de excepción contenida en la ley era aplicable únicamente para los miembros de las Iglesias reconocidas y reconocidas por el gobierno y cuyos principios prescriben el servicio combatiente. Los refractarios eran castigados con la prisión hard labour, pudiendo prolongarse [illegible] por cinco años. Y aunque los objetores fueran reconocidos y exceptuados por los tribunales, eran privados del voto.

En último, en Estados Unidos la conscripción tuvo lugar en 1917. El [illegible] artículo fué insertado en la [illegible]. Ninguna disposición de esta ley [illegible] invocada para obligar a servir al ejército a toda persona que perteneciera a una secta u organización religiosa existente en la actualidad [illegible] credo prohibiera a sus miembros la participación en la guerra bajo cualquier forma, si las convicciones de esta persona son opuestas a la guerra bajo cualquier forma, o a la participación en ella, de acuerdo al credo de la secta u organización religiosa".

De modo que en su origen, la excepción para el objetor por conciencia, en Estados Unidos, estaba limitada a los objetores religiosos. Las [illegible] iglesias cristianas salieron [illegible], así como también los Mormones, los Menonitas, los Dunkers, etc.

[illegible] tarde una orden del presidente Wilson la extendió para los objetores socialistas; pero estos fueron [illegible] formaban el grueso de los objetores no reconocidos y refractarios. [illegible] julio de 1918, el "Civil Liberties Bureau" americano publicó ciertas estadísticas relacionadas con los objetores. Sobre 2,886,591 personas de [illegible] de treinta y un año sometidas [illegible] servicio militar, 21,000 habían formulado una objeción de conciencia, [illegible] el primer centenamiento de 679,000 hombres 3,989 objetores; los dos tercios de estos aceptaron el servicio de no combatientes; 600 más o menos, habiendo rechazado todo servicio, fueron aislados en el fuerte Leavenworth, en el Kansas; considerados sin embargo, como soldados, fueron empleados en trabajos agrícolas con mano militar. La relación añade que esos hombres escriben mal vistos por la población civil, pero que todo ataque contra ellos era reprimido, y que los oficiales responsables sufrían castigos.

Por otra parte, según una estadística general del ministerio americano de Guerra, publicada después del armisticio, alrededor de 65,000 hombres habían pedido la incorporación en el servicio de los no-combatientes. De esa cifra, 20,873 fueron mandados al servicio de combatientes.

Los refractarios fueron aproximadamente unos 4,000. Penas de tres meses a veinte años de prisión fueron pronunciadas, y aún condenas a muerte, conmutadas naturalmente todas.

En realidad, el movimiento de los objetores americanos no tuvo ni la amplitud, ni la cohesión, ni la relativa victoria del movimiento en Inglaterra, porque no existe ninguna afinidad entre los Quáqueros y los socialistas de los Estados Unidos. No estando ligados por ninguna solidaridad, no dispusieron de una organización poderosa semejante a la "No-Conscription Fellowship" inglesa.

Manuel Devaldés.

CIRCOLO DI CULTURA LIBERTARIA

Gen. César Díaz 1725

Deliberazioni della riunione effettuatasi sabato 24 corrente:

1. Discutendosi la merito al fronte unico antifascista, si viene concordemente alla risoluzione di continuare nella condotta seguita fino ad oggi e cioè, aderire a quella iniziativa, da qualunque parte esse vengano e che rispondano a del fini rivoluzionari ed antiautoritari; senza però formar parte di nessun organismo ambiente.

2. Circa una nota da inviare al Comitato pro Sacco e Vanzetti, questo Circolo comunicherà la sua adesione alle manifestazione che si terrà domenica prossima nel locale di via Parana 565 in solidarietà con i due condannati alla sedia elettrica.

3. Dando esecuzione alla già progettata pubblicazione di "La Rivolta" si conviene in che il periodico avrà un carattere nettamente culturale, trascurando però tutto lo schiamazzo artistico-letterario al fine di poter penetrare fra le masse operaie e fare opera di proselitismo. "La Rivolta" avrà per sottotitolo: "periodico anarchico di propaganda spicciola", si venderà al prezzo di 5 cents. ed il tiraggio sarà sufficiente per soddisfare le richieste che ci vengono dall'interno della Repubblica. Si inizia la raccolta del fondi.

4. D'ora in avanti le riunioni del Circolo avranno luogo ogni sabato alle ore 20.30 pel locale che sarà annunciato quanto prima.

F. O. LOCAL ROSARINA

ANTE LA CRECIENTE EXPECTATIVA DESPERTADA POR LOS ACTOS REALIZADOS POR ESTA ENTIDAD, LOS COMPAÑEROS DE ROSARIO HAN RESUELTO REDOBLAR SUS ACTIVIDADES Y A TAL EFECTO PROSEGUIRAN LAS CONFERENCIAS DIARIAS ORGANIZADAS EN DISTINTOS LUGARES DE LA CIUDAD EN EL ORDEN QUE ESPECIFICAMOS MAS ABAJO.

SABADO 31 — EN MENDOZA Y O. LAGOS.

DOMINGO 1 — BOULEVAR AVELLANEDA Y MENDOZA.

MARTES 3 — GORRITI Y RAWSON.

MIERCOLES 4 — VELEZ SARSFIELD E IRIONDO.

JUEVES 5 — AV. ALBERDI Y PORTON No. 1 (Talleres)

VIERNES 6 — CALLAO Y RIVADAVIA.

SABADO 7 — JUJUY Y BOULEVAR ORONO.

ESTAS CONFERENCIAS SE EFECTUARAN A LAS 17 Hs. HARAN USO DE LA PALABRA VARIOS COMPAÑEROS.

CRONICAS DE ROSARIO

La semana obrera
La agitación anarquista
Actividades varias

LA ORGANIZACION DE LOS TRANVIARIOS — PROCEDIMIENTOS REFORMISTAS — CONTINUA LA REPRESALIA PATRONAL — ASALTO AL LOCAL SOCIAL

Otras actividades

Los organismos gremiales, entidades constituídas al efecto de defender los intereses proletarios en su lucha contra el capital, pierden toda fuerza reivindicatoria cuando tienden al reformismo y a la legalidad y, en consecuencia, al acatamiento de la voluntad de los poderes públicos y de las autoridades constituídas, a quienes origen en árbitros de intereses encontrados y opuestos, los que infalible y lógicamente defraudarán las aspiraciones y necesidades de los trabajadores.

En las luchas empeñadas contra el capital, jamás deben los proletarios apelar ni confiar en la justicia de los gobernantes, directamente interesados en salvaguardar los intereses capitalistas. Delegar sus derechos, reclamar cooperación de los poderes constituídos, es desconocer la realidad y desvirtuar la verdadera finalidad de las sociedades de resistencia, a objeto de procurar, dignamente, mejoras inmediatas. Nadie mejor que los trabajadores mismos podrán velar por sus propios intereses y exigir las mejoras anheladas, con sus propios esfuerzos. Nadie mejor que ellos mismos, en la consecución de sus anhelos, podrán procurar el triunfo, si en ello emplean sus propias energías y esfuerzos, si a ello dedican voluntad y actividad.

Estas consideraciones nos las sugieren los obreros tranviarios en actitudes asumidas recientemente.

Nada pueden esperar dichos trabajadores del Concejo Deliberante y de la Municipalidad, ante quien han recurrido, protestando por los abusos de la empresa y solicitando que haga justicia, exigiendo a la empresa la inmediata reincorporación de los tranviarios despedidos sin causa justificada. No es posible concebir que los miembros de los citados cuerpos, burgueses capitalistas, puedan prohijar en contra de esos intereses de clase en defensa de las conquistas coercitivistas de los desposeídos. Estas simples razones lógicas deberían haber convencido a esos obreros de la imposibilidad de encontrar por ese lado satisfacción a sus justas reclamaciones.

Si ante alguien deben apelar los trabajadores tranviarios, por los abusos y atropellos de que son víctimas por parte de sus explotadores, es ante la conciencia popular y en especial ante la conciencia de sus hermanos, igualmente explotados, donde encontrarán la acogida deseada y el apoyo moral y material indispensable para alentarlos en la lucha que intentan entablar en defensa de sus derechos pisoteados y de su dignidad ultrajada.

ASALTO AL LOCAL

Mientras tanto los desmanes de la empresa continúan. A toda fuerza se ha dispuesto destruir la novel organización y no trepida valerse de cualquier medio, para conseguir sus propósitos. Ascienden a 50 los trabajadores despedidos y este número aumentará a medida que tenga conocimiento de nuevos asociados.

La noche del 23, gente desconocida posiblemente al servicio de la empresa, violentaron la puerta del local de la Unión Obrera Local, donde los tranviarios tienen la secretaría, y se llevaron los libros y documentos de la sociedad. Inmediatamente que tal obra fué perpetrada a instigación de la empresa.

La actitud de los tranviarios, al denunciar el hecho a la comisaría, evidencia su falta de carácter, revela el desconocimiento de las ideas libertarias y la carencia de capacidad suficiente para orientar el movimiento por el cauce emancipador.

El empeño de la empresa en destruir la intentona de organización del gremio, lo demuestra a más de los hechos más arriba enunciados, las manifestaciones del gerente de la misma a una comisión del sindicato, a quien requirieron razones que justificaran la cesantía de obreros.

Expresó que no tendría inconveniente en admitir nuevamente a todos los cesantes, siempre que hicieran público la disolución del sindicato y le entregaran al mismo tiempo los libros de la sociedad. Actitud que avasalla a la lucha, como lo demuestran los procedimientos que criticamos, respondieron dignamente, retirándose dispuestos a seguir en la labor emprendida de organización del gremio.

Con el propósito de denunciar públicamente las arbitrariedades e interesar a todos los tranviarios a organizarse, han organizado dos conferencias que se efectuarán en la esquina de la estación de tranvías, en la semana en curso.

OBREROS PICAPEDREROS

Continúa el conflicto con la casa Curti y Cía.

Los trabajadores de la piedra de la casa Curti y Cía. sostienen con firmeza y entusiasmo el conflicto planteado por dichos burgueses, al pretender desconocer la organización.

Convencidos los citados explotadores de la imposibilidad de reclutar personal "libre" acuden al gremio en procura de arreglo.

Pero ante la negativa de abonar los medios jornales correspondientes a los días en huelga, condiciones que exige el sindicato para volver al trabajo, el movimiento continúa en pie, estando dispuestos, los obreros, a no cejar mientras no consigan triunfar en sus justas reclamaciones.

De esta manera, los empecinados capitalistas se verán precisados a transigir y acceder a las peticiones de sus obreros, como también reconocer la organización.

F. O. L. ROSARINA

Acción antimilitarista — Ciclo de conferencias

Un hermoso acto de propaganda, fué el realizado en la Plaza Gral. López, en la tarde del domingo pasado, auspiciado por la F. O. L. Rosarina (excomunicada).

Una previa e intensa propaganda mural, con figuras de lisiados y deformes, consecuencias de heridas recibidas en la horrible conflagración que asoló a Europa, impresionó vivamente al público, que se detenía con curiosidad ante los carteles.

Más de 300 trabajadores concurrieron al mitin, donde escucharon atentamente la palabra cálida y convincente de los oradores, quienes fustigaron acerbamente al militarismo, la guerra y el Estado.

Interesaron las disertaciones de los compañeros Roqué, Freire y M. González, manteniendo latente la atención del público.

Este acto es el comienzo de una serie de conferencias que la Local Rosarina efectuará por distintos barrios, de acuerdo a las necesidades de intensificar la propaganda, para vencer la apatía general en que se hallan sumidos los trabajadores.

Durante la presente semana habrá conferencias diarias en el Barrio Echesortu, de cuyo resultado nos ocuparemos en el próximo número.

Estos actos continuarán durante la semana próxima en la forma que se detalla en otro lugar.

¡Por el levantamiento de la propaganda anarquista y por el resurgir de actividades numerosas, cooperemos todos!

BIBLIOTECA ALBERDI

Función realizada

Con el fin de recabar medios para activar la propaganda por Barrio Ruseria, los camaradas componentes de la Biblioteca que nos ocupa, organizaron una velada que se efectuó el jueves 22, en el Club Libertad.

Por ser día de trabajo, agregado al tiempo lluvioso, concurrió poco público. Dichas circunstancias malograron el éxito de la función, produciendo un lamentable déficit, que lejos de desalentar a los compañeros organizadores del acto, debe infundirles ánimos y renovarles fuerzas para perseverar en la labor cultural empeñada.

Se exhibió la notable película Germinal, adaptación de la grandiosa obra del inmortal E. Zola.

El compañero Caruso recitó un monólogo cómico. La niña Natividad Fernández declamó una bella poesía de Falco.

Un compañero, en reemplazo del orador designado que no concurrió, pronunció una breve conferencia.

PRO PRENSA ANARQUISTA

Actividades — Próxima función

Contribuir al sostenimiento de nuestra prensa es la labor que debe interesar vivamente a todos los compañeros.

La normal aparición y la vida de nuestros periódicos depende de la voluntad y del esfuerzo a ello dedicados por los anarquistas. Y de esta noble depende la eficacia de nuestras hojas periódicas, en su labor de agitación y propaganda en el seno del pueblo.

Afianzar nuestra prensa, difundirla lo más posible, es tarea que no debemos ni podemos descuidar los anarquistas. Contribuir en este sentido es cooperar a la mayor difusión de nuestras ideas.

Comprendiendo así, los obreros de Rosario, en hora oportuna, contribuyen a ese fin.

La contribución voluntaria, las funciones, las rifas, etc., en su mayor parte se dedican al sostenimiento de la prensa anarquista, debido que se ha realizado ultimamente, respondiendo efectivamente a tal fin.

Con tales propósitos, actúan el grupo pro ayuda y difusión de la prensa anarquista y el comité pro "La Antorcha".

A cargo del primero está la colocación de los periódicos a los canillitas y la venta de los mismos en las reuniones y actos obreros, aparte de la distribución gratuita de propaganda en la ciudad o en el campo.

El Comité pro "La Antorcha" se encarga de todo lo concerniente a dicho periódico, expedición del mismo en Rosario, suscripciones, etc.

Como podrá apreciarse, la actividad pro prensa anarquista en Rosario es digna de encomio y debe ser imitada por los compañeros de toda la región.

Auspiciado por el grupo de ayuda y difusión de la prensa anarquista, el sábado 7 a la noche se realizará una función en el Cine Libertad a beneficio por partes iguales de "La Antorcha" e "Idea".

Se exhibirá la película en 7 actos "Alma de Mujik", adaptación a la pantalla de la obra Polikuschka del gran pensador y filósofo León Tolstoy.

El compañero Rodolfo González Pacheco dará una conferencia sobre "La tierra".

Cantará sus versos revolucionarios el camarada Martín Castro.

Habrá conciertos de guitarra, se recitarán monólogos y otros interesantes números de variedades.

CENTRO "LOS LIBRES" (Barrio Godoy)

Veladas gratuitas—Próxima matinée

Por lo general, todos los sábados se realizan veladas gratuitas en el local de Obreros Ladrilleros. Esta obra, eminentemente cultural, que un núcleo de compañeros efectúan entre los trabajadores del barrio, surte los efectos apetecidos o por lo menos se ha logrado interesar a gran parte de trabajadores, que concurren a dichos actos.

Juguetes cómicos, recitación de poesías, cantos con guitarra a cargo del compañero Quinto, conferencias y otros números componen el programa de dichas veladitas.

Encomiemos labor cultural, promisoria de días mejores para el futuro de los trabajadores del ladrillo.

Auspiciado por el Centro "Los Libres" el domingo 8 se efectuará una matinée en el local de Obreros Ladrilleros, a total beneficio de la escuela racionalista de Barrio Godoy.

El conjunto, constituído por compañeros del citado Centro, pondrá en escena la obra de F. Pico "Para seo paga".

Rodolfo González Pacheco dará una conferencia. Canciones revolucionarias por Martín Castro. Además habrá interesantes números de variedades.

CENTRO DE E. S. "HACIA LA REGENERACION"

Función gratuita

Para el sábado 31 a la noche, este Centro tiene anunciado una función gratuita en el salón Aragonés, sito en calle Laprida al 1260.

El cuadro constituído por camaradas del mismo Centro, representará "La doma de los injustos" del compañero Seranioni.

Se pronunciarán dos conferencias, a cargo de Freire que versará sobre La libertad a través de la historia y de Roqué sobre Las cárceles como factores de degeneración.

Habrá concierto de guitarra por un profesor y un dueto cantará aires regionales.

Para sufragar los gastos que ocasionará dicho acto, se ha puesto en circulación una rifa.

COMITE PRO "LA ANTORCHA"

Próximos picnics

Este comité organizará cuatro picnics en la próxima temporada, que se realizarán en la Isla Castellanos sobre el Río Paraná, los primeros domingos de diciembre, enero, febrero y marzo.

El primer picnic que se efectuará el domingo 6 de diciembre será a beneficio del comité pro presos provincial de Santa Fe y del comité pro presos sociales.

Corresponsal.

CRONICA DE SALADILLO

La próxima lucha de los obreros ladrilleros

Como habíamos anunciado, el domingo 25 se celebró la asamblea de los obreros ladrilleros de Saladillo. Habían acudido a este llamado la casi totalidad de los trabajadores del ladrillo y allí, en pleno campo, fueron tratados los asuntos para los que habían sido convocados.

Un cierto pesimismo vivía en nues-

[illegible] Una vez reunidos en compañero exponía el objeto de la asamblea y luego de una acalorada y razonada discusión se acordó lanzarse a la lucha por la conquista de las ocho horas. Al efecto, y para una mayor labor de la agitación, se acordó que para el próximo domingo concurran todos al barrio Godoy, donde serán convocados todos los obreros ladrilleros de Rosario y se acordará en definitiva el pliego de condiciones a presentar.

Durante la realización del acto explicamos a los trabajadores el fin que perseguimos los anarquistas en estas luchas que día a día se van gestando en el mundo del trabajo. También desparramamos algunos periódicos nuestros.

En definitiva, este acto, como los venideros, son una relucciente demostración de nuestros entusiasmos y de nuestra voluntad por la emancipación social.

Tom X.

Com. Pro-Presos Sociales

DESIDERIO FUNES

El Comité pro presos sociales comunica a los camaradas anarquistas y a los trabajadores del país, que desde la fecha se ha hecho cargo de la atención del compañero Desiderio Funes.

Este acuerdo fué tomado debido a las manifestaciones que en ese sentido nos hiciera Funes en una de nuestras últimas visitas a la Penitenciaría Nacional.

CANTIDADES RECIBIDAS EN TESORERIA EN LA ULTIMA SEMANA

Soc. Oficios Varios de Sierra Bayna, $ 50; Joaquín Ortiz, Buenosaires, 25; (a cuenta de lista No. 108, aún en circulación); "La Antorcha", 95.30 (donaciones acusadas en los números 177, 178, 179 y 180); A. López, 4; F. Rey, 3; Tafalla, 2; N. Tirabassi, 1; Gregorio Gallego, C. Prosperidad, 5; Ramón Avila, idem, 5.

Lista No. 110, a cargo de F. Nuciari: Fajel, F. Nuciari, $ 2; P. Marlungo, 1; U. Nuciari, 2; E. Nuciari, 2; U. Gilarel, 2; D. Minucci, 2. Total $ 12.

Lista No. 241, a cargo de Tomás Fernández Tandil: T. Fernández, $ 1; Julián Prieto, 1; Cualquiera, 1; Benz, 0.40; M. Bosio, 0.60; Fermín Alonso, 1; M. Aguirre, 1; R. Lara, 1; F. Molina, 1; M. Lorenz 1; Boyrán, 1; A. Otero, 1; J. Lamas, 1; P. López, 0.50; J. Méndez, 1; José Blanco, 1; J. Campos, 0.20; J. Manía, 0.50; F. Rey, 0.50; R. Armentia, 0.50; G. Villaverde, 2; J. R. Calcedal, 0.50; Catalina F. de Masat, 1; Facholl, 0.50; F. Gómez, 1; R. Abado, 1; Olivera, 2; A. López, 1; P. Ferreiro, 0.40; E. Nigro, 0.50; M. Rey, 0.50; J. Hernández, 2; J. Marandeira, 2; S. Bossi, 1; A. Lar, 0.20; C. Marcobechi, 0.50; C. A., 1; F. Villanueva, 1; P. C., 1; X X, 0.10; Nicolás Lolito, 0.50. — Total $ 36.

Lista No. 2, a cargo de Julio Company: N. N., 0.50; Julio Company, 1; Bosmann, 0.50; R. B. Bedell, 1; Jaime Moscovich, 1. — Total, $ 4.

Lista No. 15, a cargo de Salomón Company, circulada entre los obreros de la Cía. Gral. de Aceites: Salomón Company, 0.50; Bern. Suárez, 0.50; Manuel García, 1; Sebastiano Rodríguez, 2; Eugenio Ipoloty, 0.50; Antonio Rodríguez, 0.50; José García, 0.50; Pedro Marciel, 1. — Total, $ 6.50.

Lista No. 223, a cargo de Marcelino Martínez, San Juan: D. R. Cela, 2; Coylau, 2; G. C. Moure, 2; H. Pavesi, 2; N. Parra, 1; José Ceyian, 2; Marró, 2; M. Cantón, 2; Villena Hnos., 2; A. Merino, 1; Bouche, 2; Uno más, 2; Otro más, 2; O. Castro, 1; A. Peralta, 1; J. Vildoso, 1; A. Preyen, 1; E. Sirena, 1; F. Segura, 1; L. Basani, 2; P. Basani, 1; José Blanco, 2; J. Egea, 1; J. Pralia, 2; B. Pandilla, 1; D. Rotazalo, 1; A. M. Batería, 1; F. Candando, 1; Justo Rodríguez, 1; A. Antuña, 1; J. Suárez, 1; A. Sola, 1; B. Amores, 1; N. Giménez, 1; M. Mory, 1; F. Noch, 1; A. Armenda-riz, 1; D. Jarejurjo, 0.50; Angel García, 1; M. Martínez, 5.50. — Total, $ 60.

Lista No. 173, a cargo de O. Canseco: Díaz, $ 1.

Lista No. 231, a cargo de Benjamín Heredia, Fuentes: Gregorio Pezalozo, 3; B. Heredia, 1.50; A. R. González, 1; N. N., 3; Saurett, 1; A. Ramírez, 1; Z. Carabajal, 1; A. Chozas, 4.50; G. Mendieta, 0.50; F. Masel, 6.50; B. Ríos, 1; M. Rubis, 1; A. C., 1; S. Pérez, 0.50. — Total, $ 16.50.

Donaciones remitidas de Claseonga: Antonio Leal, 1; Nicasio Fernández, 1; Leandro Aguirre, 1; J. E. Cristóbal, 1. — Total, $ 4.

Vicente Acosta, ciudad, $ 1.